

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 21 de Febrero del 2017, en el inmueble ubicado en GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON, siendo las once horas se reunió la totalidad de los socios de la compañía **VIAPCOM CIA. LTDA.:**

1. La compañía VICGRUP S. A. debidamente representada por su Gerente General el Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietario de cien mil seiscientos cuarenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
3. El Señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.

No asiste el Comisario de la compañía pese a haber sido legalmente convocado

Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita y pagada íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016

Preside la Sesión el Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas en calidad de Presidente Ad-Hoc y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el Ing. Rodolfo Tinoco Cordero.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

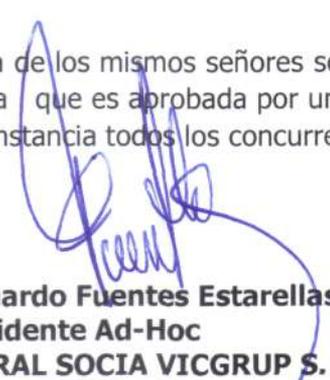
**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas**  
Presidente Ad-Hoc  
GERENTE GENERAL SOCIA VICGRUP S. A.



**Ing. Rodolfo Tinoco Cordero**  
Gerente General – Secretario  
SOCIO



**Sr. Jorge Eduardo Jerves Rojas**  
Socio

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 21 de Febrero del 2017, en el inmueble ubicado en GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON, siendo las once horas se reunió la totalidad de los socios de la compañía **VIAPCOM CIA. LTDA.:**

1. La compañía VICGRUP S. A. debidamente representada por su Gerente General el Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietario de cien mil seiscientos cuarenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
3. El Señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.

No asiste el Comisario de la compañía pese a haber sido legalmente convocado

Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita y pagada íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016

Preside la Sesión el Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas en calidad de Presidente Ad-Hoc y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el Ing. Rodolfo Tinoco Cordero.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado) **Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas. Presidente Ad-Hoc. GERENTE GENERAL SOCIA VICGRUP S. A.---** Ing. Rodolfo Tinoco Cordero . Gerente General – Secretario . **SOCIO.---** Sr. Jorge Eduardo Jerves Rojas. Socio

**CERTIFICO :** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de febrero de 2017

**ING. RODOLFO TINOCO CORDERO**

**Gerente General - Secretario**